Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2017-311 SALTA, 19 de junio de 2018 EXPEDIENTE N° 11.088/17

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a la Biología** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, la Dra. Rebeca Acosta, docente de la cátedra de referencia, solicita que se instrumente el llamado a concurso regular en virtud de la gran de alumnos que cursan la asignatura.

Que la Escuela de Biología hace lo propio y eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar el jurado (fs. 2).

Que la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo informa a fs. 125 que el presente cargo pertenece a la planta de esta Facultad, aprobada por Res.CS Nº 228/17 y se encuentra vacante por renuncia de la Lic. Inés Raquel López Quiroga a partir del 02 de mayo de 2018 por el aumento definitivo a exclusiva (Expte. Nº 10.229/11).

Que a fs. 126 obra informe de la Dirección Gral. Administrativa Económica.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 127 autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados

Que el este Cuerpo en su Reunión Ordinaria Nº 08-18 del doce de junio último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y dispuso agregar a la Mgter. Liliana Salas (UNCa), Lic. Oscar Villanueva, Mgter. Silvia Patricia Valdés y a la Dra. Rosa del Valle Vera Mesones a la nómina propuesta a fs. 02.

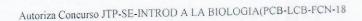
Que – seguidamente – procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado que deberá intervenir en la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

# RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y para la cobertura regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y de la Lic. en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.



R-CDNAT-2017-311 SALTA, 19 de junio de 2018 EXPEDIENTE N° 11.088/17

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado y de acuerdo a lo expresado en el exordio:

## **TITULARES**

Dra. Norma Rebeca ACOSTA Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ Lic. Oscar VILLANUEVA

## **SUPLENTES**

Dra. María Martha DIOS
Dra. Adriana Elisabet ALVAREZ
Dr. Hernán Ricardo HADAD
Mgter. Liliana SALAS
Dra. Rosa del Valle VERA MESONES
Dra. María Soledad VALDECANTOS
Dra. María Verónica MANZO
Dra. Luciana MONTALTO
Esp. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA
Mgter. Lucía Beatriz del Carmen NIEVA
Lic. María Luisa Cristina BONOMO
Dr. Javier Alejandro LÓPEZ
Mgter. Claudio Alejandro SOSA
Mgter. Silvia Patricia VALDÉS

### **VEEDORES:**

Estamento de Profesores: Geól. Roger SOLER

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Diego VINANTE

Estamento de Estudiantes: Srta. Valeria FLORES

**ARTICULO 3°.-** Indicar que el presente cargo pertenece a la planta de esta Facultad, aprobada por Res.CS N° 228/17 y se encuentra vacante por renuncia de la Lic. Inés Raquel López Quiroga a partir del 02 de mayo de 2018 por el aumento definitivo a exclusiva (Expte. N° 10.229/11).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Biología, Jurado, Veedores, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.

Dra. Dora Ana DAVIES SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA

Facultad de Ciencias Naturales